

Recaudación de Rentas de Saltillo
Domicilio: Pdte. Cárdenas 278 esq. con Rayón
Zona Centro, Saltillo, Coah., ZP 25000
Nº de oficio: DJ/0849/2008
Fecha: 24 de marzo de 2008

C. MARCELINO TREVIÑO HERRERO
CALLE LUXEMBURGO #802
COLONIA VIRREYES POPULAR
SALTILLO, COAH.


ACTA CIRCUNSTANCIADA

Los suscritos JOSE DE JESUS SAUCEDO PADILLA y TEODORO VARGAS RODRIGUEZ Notificadores- Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas de Saltillo, en cumplimiento de la notificación del Acto Administrativo contenido en el oficio DJ/0849/2008, de fecha 24 de marzo de 2008, emitido por el Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila y con fundamento en el artículo 134 fracción I y 136 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 23 de abril y 05 de mayo de 2008 respectivamente, en distintos horarios hábiles en el domicilio indicado por el Contribuyente MARCELINO TREVIÑO HERRERA, cito en calle Luxemburgo # 802, colonia Virreyes Popular de esta Ciudad, hacemos constar que el citado Contribuyente no se localizó ya que no vive en el domicilio buscado, constatando la información con la persona que esta ocupando dicha vivienda y con vecinos, razón por la cual manifestamos que el Contribuyente MARCELINO TREVIÑO HERRERA, no fue posible su localización, habiéndose agotado las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, en el entendido de que conocemos las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Saltillo, Coah. a las 9.00 horas del 28 de mayo de 2010, firmandola de conformidad.


NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. JOSE DE JESUS SAUCEDO PADILLA

NOTIFICADOR-EJECUTOR


C. TEODORO VARGAS RODRIGUEZ

EL RECAUDADOR DE RENTAS


C. LIC. ALEJANDRO TREVIÑO AGUIRRE